



PADRON DE CENTROS DE ACOPIO AUTORIZADOS

LA SECRETARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA, CON BASE EN LA CONVOCATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO AL PADRON DE CENTROS DE ACOPIO, PUBLICADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2008.

INFORMAN:

A LOS COMERCIALIZADORES Y PRODUCTORES INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES(APOYOS COMPESATORIOS), QUE SEMBRARON, CULTIVARON Y COSECHARON PRODUCTOS CONTEMPLADOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SAGARPA, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, POR LO CICLOS AGRÍCOLAS OTOÑO-INVIERNO 2007/2008 Y/O PRIMAVERA-VERANO 2008.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 18 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, SOLO SERÁN SUJETOS DE APOYO AQUELLOS VOLÚMENES COSECHADOS DE LOS PRODUCTORES INSCRITOS EN EL INGRESO OBJETIVO MINIMO, ESQUEMA DE AGRICULTURA POR CONTRATO Y COMPRAS ANTICIPADAS, QUE SEAN RECIBIDOS EN LOS CENTROS DE ACOPIO CON REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE LA COORDINACION, REGULACION y SEGUIMIENTO, QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

CLAVE:	BODEGA/COMERCIALIZADOR:	UBICACIÓN:
B0300501022	AGROINSUMOS Y EQUIPOS DE COMANDU, S.A. DE C.V.	BENITO JUAREZ No. 459 COL. LA LAGUNA
B0300501023	ERNESTO ALBERTO GASTELUM VIDALES	CARRETERA TRANSPERNNSULAR KM. 212.5 COMANDU, CONSTITUCIÓN B.C.S.

Señor productor: te exhortamos a que realices tus trámites correctamente; para que recibas los apoyos de manera oportuna.

ATENTAMENTE

La Paz, B.C.S. 29 de Mayo del 2008.

C. JORGE ALBERTO VALE SANCHEZ
Secretario de Fomento Agropecuario
del Estado de Baja California Sur

ING. JOSE ALFREDO BERMUDEZ BELTRAN
Delegado de la SAGARPA
en el Estado de Baja California

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Director Regional Noroeste de ASERCA